



CIRCULAR PTSC19 – 08

DE **PRESIDENCIA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CÚCUTA.**

PARA: **MAGISTRADOS DE LA CORPORACIÓN, JUECES Y
EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA.**

ASUNTO: **INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LOS DIÁLOGOS CON
LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL.**

FECHA: San José de Cúcuta, 20 de Mayo de 2019.

Reciban un cordial saludo,

La Honorable Corte Constitucional y Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” realizarán en la ciudad de Cúcuta el primer diálogo con asistentes, jueces y funcionarios judiciales sobre los temas más relevantes para la jurisdicción constitucional.

El conversatorio se centrará en los siguientes temas:

- **Tutela contra sentencias**
- **Derechos de los migrantes en situación irregular.**

El evento se realizará en el siguiente horario:

Fecha: **Lunes 27 de mayo de 2019**
Lugar: **Auditorio Principal del Palacio de Justicia de Cúcuta**
Horario: **9:00 a.m. a 12:00 m.d.**

Invito a todos los Magistrados de la Corporación, a los Jueces y Empleados judiciales al interior de cada especialidad a participar de forma activa en el proceso.

Anexo comunicación formal canalizada a través de mi despacho judicial (1 folio).

Atentamente,


EDGAR MANUEL CAICEDO BARRERA
Presidente

GLLJ.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CORTE CONSTITUCIONAL

Bogotá, 6 de mayo de 2019

Doctor
Edgar Manuel Caicedo Rivera
Presidente
Tribunal Superior de Cúcuta
Ciudad

De la manera más atenta quisiéramos invitarlo a participar como ponente en los **Diálogos con la Corte Constitucional** que tendrá lugar el **lunes 27 de mayo de 9:00 AM a 12:00 M en Cúcuta**. Así mismo, solicitamos su apoyo para lograr la asistencia a la actividad de todos los magistrados y jueces de su Distrito judicial.

Por iniciativa de la Presidencia de la Corte Constitucional y la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” realizaremos 10 diálogos constitucionales simultáneos en diferentes distritos judiciales del país la última semana de mayo de 2019. En cada uno de estos diálogos concurrirán dos representantes de la Corte Constitucional del más alto nivel para que, a partir de una discusión inicial entre éstos y, en este caso, los Presidentes de los Tribunales Superior de Cúcuta y Administrativo de Norte de Santander, tengamos una conversación con los asistentes, jueces y funcionarios judiciales, sobre los temas más relevantes para la jurisdicción constitucional.

De conformidad con lo anterior, los temas principales del conversatorio serán **tutela contra sentencias y derechos de los migrantes en situación irregular**. Esperamos contar con su presencia y aprovechar esta oportunidad para discutir estos temas que son del interés de toda la jurisdicción constitucional, con el objetivo de avanzar en su desarrollo en conjunto. En caso de que no le sea posible asistir, le rogamos el favor de delegar a alguien en su representación.

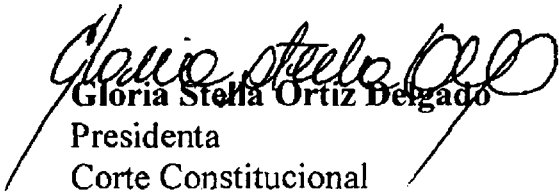
REPÚBLICA DE COLOMBIA

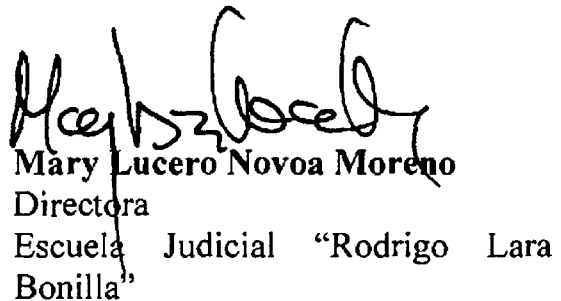


CORTE CONSTITUCIONAL

Para cualquier información adicional sobre el desarrollo de la actividad, podrá comunicarse con la profesional Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez en el teléfono 3550666 ext. 6410 o en el correo lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co o con Mónica Arango Olaya, Magistrada Auxiliar, Corte Constitucional en el correo monicaao@corteconstitucional.gov.co.

Cordialmente,


Gloria Stella Ortiz Delgado
Presidenta
Corte Constitucional


Mary Lucero Novoa Moreno
Directora
Escuela Judicial "Rodrigo Lara
Bonilla"